



Comisaría De Aguas

Información Pública Sobre Solicitud De Concesiones Y Autorizaciones Administrativas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de cruces subterráneos con dominio público hidráulico.

PETICIONARIO: José Antonio Blanco Carrasco

EXPEDIENTE: CT 24/24

Características Fundamentales De Las Actuaciones:

- **Características de la actuación:** Ejecución de dos cruces subterráneos de tubería en zona de dominio público hidráulico, las soluciones técnicas proyectadas son
 - Cruce río Múrtiga: Microzanja con una profundidad desde la generatriz superior de la conducción de mayor cota hasta el lecho de los cauces de 1,5 metros. Además, se recubrirá la conducción con un dado de hormigón de 50 cm
 - Cruce arroyo Innominado: Adosar la canalización al borde superior de la obra de drenaje, dentro del resguardo del 20% para el caudal asociado al periodo de retorno T100.
- **Localización** La actividad se desarrollará en zona de dominio público hidráulico del río Múrtiga y de un arroyo Innominado en el TM de La Nava (Huelva), en las siguientes coordenadas:

DESCRIPCIÓN	HUSO	COORD. X	COORD. Y
Río Múrtiga	29	698.436	4.204.063
Aº Innominado		698.668	4.204.267

Lo anteriormente expuesto, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el





MINISTERIO DE
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA O.A.

envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Badajoz, a la fecha de la firma

LA COMISARIA DE AGUAS
Fdo.: María Hayas López
(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-bd0b-f146-51a2-95be-0b6f-5a6d-3d73-9eb3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

CSV : GEN-bd0b-f146-51a2-95be-0b6f-5a6d-3d73-9eb3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 01/09/2025 18:07 | Sin acción específica

